

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12648 *Resolución de 4 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Bacares (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 89, de 12 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor cultural y deportivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bacares, 4 de junio de 2026.–El Teniente de Alcalde, Álvaro Barrachina Martínez.